



AVISO FITOSANITARIO 2019

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

50 años
boletín avisos

ABRIL 2019

AVISO AVISPILLA DEL ALMENDRO

AVISO Nº 2

Aviso del día 2 de abril de 2019. Avispilla del almendro

La evolución de los adultos de la **avisvilla del almendro** (*Eurytoma amygdali*) en La Muela (Zaragoza) se ha adelantado de manera muy notable, respecto a lo sucedido en el año 2018. Las altas temperaturas de las últimas semanas han propiciado que en estos días se inicie la emergencia de los primeros adultos. A partir de este momento, las hembras, tras ser fecundadas iniciarán de inmediato la puesta de huevos en el interior de las almendras recién cuajadas.

Por ello, **las parcelas de almendro de la zona afectada deben ser tratadas en cuanto las condiciones meteorológicas lo permitan**. Es importante resaltar que únicamente debe tratarse contra esta plaga, aquellas parcelas en las que se haya constatado la presencia de la plaga.

Deben utilizarse productos autorizados a base de **lambda cihalotrin**, en sus formulaciones **1,5%CS, 2,5%WG y 10%CS o taufluvalinato 24%SC**.

Puesto que la emergencia de los adultos se prolongará durante algunas semanas, será preciso realizar al menos otra aplicación cuando hayan transcurridos unos 12 días desde la primera. Este plazo debería acortarse si se produjesen lluvias que pudieran reducir la persistencia del producto.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.